



Informe de Auditoría de Centro Médico El Castro Vigo, S.A.U.

(Junto con las cuentas anuales e informe de
gestión de Centro Médico El Castro Vigo, S.A.U.
correspondientes al ejercicio finalizado el
31.12.2020)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259-C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Accionista Único de Centro Médico El Castro Vigo, S.A.U.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Centro Médico El Castro Vigo, S.A.U. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



Venta de la rama de actividad de prestación de servicios médicos y hospitalarios (notas 4 (o) y 22)

Con fecha 1 de julio de 2020 la Sociedad ha enajenado la rama de actividad relacionada con la prestación de servicios médicos y hospitalarios. La Sociedad considera esta transacción como una operación interrumpida debido a que la rama de actividad transmitida representa una línea de negocio significativa, siendo la única actividad que desarrollaba la Sociedad. La Sociedad presenta el resultado después de impuestos de las operaciones interrumpidas y el resultado de la venta de la rama de actividad en el epígrafe de resultados después de impuestos de las operaciones interrumpidas de la cuenta de pérdidas y ganancias. La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anterior ha sido reexpresada al objeto de facilitar la comparabilidad de las cuentas anuales. Consideramos esta transacción como un aspecto relevante de la auditoría por su significatividad.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la obtención y análisis de los acuerdos suscritos con el tercero para la venta de la rama de actividad, así como la evaluación y discusión con la Dirección de la Sociedad del proceso seguido para la determinación del registro contable de la transacción. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales con relación a esta operación cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

Recuperabilidad de activos por impuesto diferido (notas 2 (d) (i) y 18)

La Sociedad tiene registrado en el epígrafe de Activos por impuesto diferido un importe de 645.822 euros, correspondiente principalmente a bases imponibles negativas activadas. El reconocimiento de activos por impuesto diferido implica un elevado grado de juicio por parte del administrador único respecto a la evaluación de la probabilidad y suficiencia de las ganancias fiscales futuras, las reversiones futuras de las diferencias temporarias imponibles existentes y las oportunidades de planificación fiscal existentes. Debido a la incertidumbre asociada a su recuperación y a lo significativo del saldo de los activos por impuesto diferido, se ha considerado un aspecto relevante de nuestra auditoría.

En relación con el proceso de identificación y valoración del riesgo de incorrección material de los activos por impuesto diferido, hemos obtenido un entendimiento del proceso seguido por la Sociedad para su reconocimiento y, como parte de los procedimientos sustantivos realizados para obtener la evidencia de auditoría necesaria, hemos evaluado la razonabilidad de los criterios considerados en la estimación de las ganancias fiscales futuras que han servido de base para el reconocimiento de los activos por impuesto diferido, así como la razonabilidad de los plazos en que la Sociedad prevé compensar los citados activos. Adicionalmente, hemos evaluado si la información incluida en las cuentas anuales al respecto cumple con los requerimientos del marco de información financiera aplicable a la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión _____

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad del administrador único de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del administrador único en relación con las cuentas anuales

El administrador único es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el administrador único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el administrador único tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador único.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el administrador único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el administrador único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al administrador único de Centro Médico El Castro Vigo, S.A.U., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C nº S0702

Francisco Rabadán Molero
Inscrito en el R.O.A.C nº 15.797

28 de mayo de 2021



Centro Médico El Castro Vigo, S.A.U.

Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2020

Informe de gestión
Ejercicio 2020

(Junto con el Informe de Auditoría
Independiente)

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.

Balance al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

<u>Activo</u>	Nota	2020	2019
Inmovilizado intangible	5		
Aplicaciones informáticas		-	60.666
Inmovilizado material	6		
Terrenos y construcciones		-	1.850.404
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje y mobiliario		-	1.740.811
Inmovilizado en curso y anticipos		-	1.449
Inversiones inmobiliarias	7	2.523.872	-
Inversiones en empresas del Grupo a largo plazo			
Instrumentos de patrimonio	10 y 11	-	1.000
Créditos a empresas		2.298.912	-
Inversiones financieras a largo plazo	10 y 11		
Instrumentos de patrimonio		1.295	7.149
Otras inversiones		4.807	6.607
Activos por impuesto diferido	18	645.822	753.989
Total activos no corrientes		5.474.708	4.422.075
Existencias	12		
Comerciales		-	46.212
Materias primas y otros aprovisionamientos		-	10.168
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			
Clientes por ventas y prestaciones de servicios corto plazo	11	144.388	527.383
Clientes, empresas del Grupo y asociadas corto plazo		17.318	25.452
Inversiones en empresas del Grupo a corto plazo	10 y 21		
Otros activos financieros		676.220	771.015
Inversiones financieras a corto plazo			
Otros activos financieros	10 y 11	2.827	2.827
Periodificaciones a corto plazo		-	379
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			
Tesorería	13	73.566	184.733
Total activos corrientes		914.319	1.568.169
Total activo		6.389.027	5.990.244

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2020.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.

Balance al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

<u>Patrimonio Neto y Pasivo</u>	Nota	2020	2019
Fondos propios	14		
Capital			
Capital escriturado		180.000	180.000
Reservas			
Reserva legal y estatutarias		36.000	36.000
Otras reservas		1.215.529	1.215.529
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(5.011.882)	(4.016.011)
Resultado del ejercicio		280.175	(995.871)
Total patrimonio neto		(3.300.178)	(3.580.353)
Deudas a largo plazo	15 y 16		
Deudas con entidades de crédito		2.069.392	2.279.119
Otros pasivos financieros		26.333	-
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	15 y 16	5.650.000	5.650.000
Pasivos por impuesto diferido		36.399	36.688
Total pasivos no corrientes		7.782.124	7.965.807
Deudas a corto plazo	15 y 16		
Deudas con entidades de crédito		209.727	207.123
Otros pasivos financieros		-	48.321
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	15, 16 y 21	1.345.037	440.379
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	15 y 16		
Proveedores a corto plazo		218.761	340.994
Acreedores varios		128.121	245.574
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		-	117.435
Otras deudas con las Administraciones Públicas	18	5.435	198.385
Anticipos de clientes		-	6.579
Total pasivos corrientes		1.907.081	1.604.790
Total patrimonio neto y pasivo		6.389.027	5.990.244

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2020.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

	Nota	2020	2019 (*)
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	23(a)		
Prestaciones de servicios		79.000	-
Amortización del inmovilizado	6 y 7	(90.325)	-
Resultado de explotación		<u>(11.325)</u>	-
Ingresos financieros	11(b)		
De empresas del Grupo y asociadas		7.671	-
Gastos financieros			
Por deudas con empresas del Grupo y asociadas		(19.793)	-
Por deudas con terceros		(34.638)	-
Resultado financiero		<u>(46.760)</u>	-
Resultado antes de impuestos		<u>(58.085)</u>	-
Impuestos sobre beneficios	18	-	-
Resultado del ejercicio		<u><u>(58.085)</u></u>	-
OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		338.260	(995.871)
Resultado del ejercicio	22	<u><u>280.175</u></u>	<u><u>(995.871)</u></u>

(*) Cifras re-expresadas. (Véase nota 2 b)

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2020.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	280.175	(995.871)
Total de ingresos y gastos reconocidos	<u>280.175</u>	<u>(995.871)</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2020.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2020

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

	Capital	Reserva Legal	Reservas voluntarias	Resultado del ejercicio	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Total
SALDO A 1 DE ENERO DE 2019	180.000	36.000	1.215.529	(1.316.206)	(2.699.805)	(2.584.482)
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(995.871)	-	(995.871)
Distribución de la pérdida del ejercicio (nota 3)	-	-	-	1.316.206	(1.316.206)	-
SALDO 31 DE DICIEMBRE DE 2019	180.000	36.000	1.215.529	(995.871)	(4.016.011)	(3.580.353)
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	280.175	-	280.175
Distribución de la pérdida del ejercicio (nota 3)	-	-	-	995.871	(995.871)	-
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	180.000	36.000	1.215.529	280.175	(5.011.882)	(3.300.178)

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2020.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.

Estado de Flujos de Efectivo
correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

	2020	2019
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	496.340	(1.355.900)
Ajustes del resultado	(1.768.516)	830.843
Amortización del inmovilizado	396.795	593.076
Correcciones valorativas por deterioro	91.085	201.457
Resultado por bajas y enajenación de inmovilizado	(2.298.912)	2.621
Ingresos financieros	(7.671)	(4.269)
Gastos financieros	50.187	37.958
Cambios en el capital corriente	424.530	(137.734)
Existencias	57.119	(12.505)
Deudores y otras cuentas a cobrar	299.305	82.159
Otros activos corrientes	379	30
Acreedores y otras cuentas a pagar	(556.649)	(207.418)
Otros activos y pasivos corrientes	624.376	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(42.516)	(33.689)
Pagos de intereses	(50.187)	(37.958)
Cobros de intereses	7.671	4.269
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	(890.162)	(696.480)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Pagos por inversiones	102.449	(67.624)
Empresas del grupo y asociadas	94.795	-
Inmovilizado material	-	(67.624)
Otros activos financieros	7.654	-
Cobros por desinversiones	1.000	1.054
Otros activos financieros	1.000	1.054
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	103.449	(66.570)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	675.546	499.438
Emisión		
Deudas con entidades de crédito	(229.112)	(187.603)
Deudas con empresas del Grupo y asociadas	904.658	924.389
Otras deudas	-	(237.348)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	675.546	499.438
Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes	(111.167)	(263.612)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	184.733	448.345
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio	73.566	184.733

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2020.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020
(Expresado en euros)

(1) Naturaleza y Actividades de la Sociedad

Centro Médico El Castro Vigo S.A.U. (en adelante la Sociedad) se constituyó el 27 de agosto de 1981 como sociedad anónima con C.I.F. A-36.606.895. Su domicilio social se encuentra establecido en la calle Manuel Olivie 11, Vigo (Pontevedra).

Con fecha 1 de julio de 2020, la Sociedad ha transmitido a Raconsa, S.L. la rama de actividad dedicada a la actividad hospitalaria que venía desarrollando la Sociedad como unidad patrimonial, productiva y en funcionamiento, susceptible de explotación económica y autónoma. La rama de actividad está compuesta principalmente por equipamiento, existencias, subrogación en los contratos con clientes y proveedores en curso y trabajadores. La Sociedad ha conservado la titularidad del inmueble donde desarrollaba dicha actividad, el cual es arrendado a Raconsa, S.L. en virtud del contrato de arrendamiento que formalizaron entre las partes en el mismo día de la transmisión de la rama de actividad (véanse nota 8 y 22). A partir de ese momento, la actividad principal de la Sociedad es el arrendamiento del hospital.

La Sociedad pertenece al Grupo hospitalario HM Hospitales, y está controlada directamente por HM Hospitales de Galicia, S.L.U., que con fecha 13 de marzo de 2017 adquirió el 100% de las acciones de la Sociedad. A su vez, HM Hospitales de Galicia, S.L.U. está controlada por Profesionales de la Medicina y de la Empresa, S.A., siendo esta la sociedad dominante del Grupo, cuyo domicilio se encuentra en Plaza del Conde Valle Súchil 2 en Madrid. Las cuentas anuales consolidadas de Profesionales de la Medicina y de la Empresa, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2020 han sido formuladas por los administradores el 30 de marzo de 2021 y presentan unos resultados positivos de 6.475 miles de euros y mantiene un patrimonio neto consolidado de 241.674 miles de euros. Las cuentas anuales consolidadas serán depositadas junto con el informe de gestión consolidado de 2020 y el correspondiente informe de auditoría en el Registro Mercantil de Madrid.

De acuerdo con el art. 13.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad está inscrita en el Registro Mercantil como sociedad unipersonal.

(2) Bases de presentación

(a) Imagen fiel

Estas cuentas anuales del ejercicio 2020 se han formulado a partir de los registros contables de la Sociedad y se han preparado de acuerdo con lo establecido en la legislación mercantil vigente, el Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital y el Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/07, de 16 de noviembre) con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales se someterán a la aprobación por el Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020
(Expresado en euros)

(b) Comparación de la información

Estas cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y que difieren de las aprobadas por el Accionista Único el 22 de junio de 2020 por lo mencionado a continuación.

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad ha vendido la rama de actividad dedicada a la actividad hospitalaria. Conforme a la normativa contable de aplicación (véase nota 4 (o)), los ingresos y gastos de la actividad interrumpida que ha sido objeto de desinversión en 2020 se han clasificado como "Operaciones interrumpidas" en la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio y, del mismo modo, de acuerdo con esta norma, se han realizado los ajustes pertinentes en las cifras de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2019 a efectos de comparación (véase Nota 22).

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Estas cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

(i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

La crisis provocada por la pandemia del COVID-19 ha cambiado el panorama macroeconómico y ha aumentado el nivel de incertidumbre sobre las perspectivas económicas futuras. Ello representa un reto importante para la dirección a la hora de realizar estimaciones. Aunque las áreas específicas de juicio significativo no han cambiado, el impacto de la pandemia ha dado lugar a la aplicación de juicio en mayor medida dentro de esas áreas. Además, los impactos asociados al COVID-19 dependen en gran medida de variables que son difíciles de predecir. Dada la naturaleza evolutiva de la pandemia y la escasa experiencia reciente sobre sus consecuencias económicas y sociales, podría dar lugar a ajustar las estimaciones.

- La Sociedad ha realizado juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de riesgos susceptibles de originar el registro de provisiones, así como, en su caso, la cuantía de los mismos, registrando una provisión únicamente cuando el riesgo se considera probable, estimando en ese caso, el coste que le originaría dicha obligación.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020
(Expresado en euros)

- La estimación de la recuperabilidad de los créditos fiscales por bases imponibles negativas implica la aplicación de un alto nivel de juicio en tanto en cuanto se basan en la evolución futura de la Sociedad y su capacidad de generar beneficios fiscales suficientes para compensar dichas bases negativas.
- Esta pandemia está afectando de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica. Como consecuencia de todo esto, se está produciendo un frenazo en el crecimiento económico en todo el mundo que puede convertirse incluso en recesión en algunas economías, incluida la española, con el consecuente impacto en las empresas. Durante el periodo de confinamiento la actividad decayó en gran medida, especialmente las urgencias, ambulantes y cirugías programadas.

(ii) Cambios de estimación

A pesar de que las estimaciones realizadas por el Administrador Único de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(e) Principio de empresa en funcionamiento

Como consecuencia de las pérdidas generadas en los últimos ejercicios, al 31 de diciembre de 2020 los fondos propios de la Sociedad son negativos en 3.300.178 euros (3.580.353 euros al 31 de diciembre de 2019) y el fondo de maniobra a dicha fecha es negativo en 992.762 euros (36.321 euros negativos en 2019).

De acuerdo con el artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad se encontrará en causa de disolución cuando las pérdidas hayan reducido el patrimonio neto a una cantidad inferior a la mitad del capital social, a no ser que éste se aumente o se reduzca en la medida suficiente, y siempre que no sea procedente solicitar la declaración de concurso. No obstante, conforme al artículo 36 del Código de Comercio, a los efectos de la disolución obligatoria por pérdidas, se considerará patrimonio neto el importe que se califique como tal en las cuentas anuales, incrementado en el importe de los préstamos participativos.

Si bien el patrimonio neto de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020 es negativo, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales la Sociedad no se encuentra en causa de disolución como consecuencia de los préstamos participativos concedidos a la Sociedad por HM Hospitales de Galicia, S.L.U. (véase nota 16), que dejan el patrimonio neto a efectos mercantiles por encima del capital social.

Con relación al fondo de maniobra, al 31 de diciembre de 2020 existen saldos a pagar a corto plazo con empresas del Grupo por importe de 1.345.037 euros cuya exigibilidad podría retrasarse en función de las necesidades de la Sociedad.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
 Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020
 (Expresado en euros)

Por tanto, el Administrador Único ha formulado estas cuentas asumiendo el principio de empresa en funcionamiento al asumirse que la Sociedad generará los recursos suficientes para hacer frente sus obligaciones de pago y, en caso necesario, tendrá el apoyo financiero de su Accionista Único para hacer frente a cualquier obligación que pueda tener la Sociedad en el corto plazo.

(3) Aplicación de Resultado

La aplicación de las pérdidas de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 por importe de 995.871 euros aprobada por el Accionista Único el 22 de junio de 2020, consistió en su traspaso íntegro a resultados negativos de ejercicios anteriores.

La propuesta de distribución de los beneficios de 2020, por importe de 280.175 euros, a presentar al Accionista Único de la Sociedad consiste en su traspaso íntegro a compensar resultados negativos de ejercicios anteriores.

(4) Normas de Registro y Valoración

(a) Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro.

(i) Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas adquiridas figuran por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurren en ellos.

(ii) Costes posteriores

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

(iii) Amortización y vidas útiles

La amortización de los inmovilizados intangibles se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Aplicaciones informáticas	Lineal	4

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
 Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020
 (Expresado en euros)

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación de forma prospectiva.

(iv) Deterioro del valor del inmovilizado intangible

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (d) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(b) Inmovilizado material

(i) Reconocimiento inicial

El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

(ii) Amortizaciones y vidas útiles

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Instalaciones técnicas y maquinaria	Lineal	5-8
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Lineal	5-10
Equipos para procesos de información	Lineal	4
Otro inmovilizado material	Lineal	4

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(iii) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
 Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020
 (Expresado en euros)

(iv) Deterioro del valor de los activos

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (d) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(c) Inversiones Inmobiliarias

La Sociedad clasifica en este epígrafe los inmuebles destinados total o parcialmente para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para fines administrativos de la Sociedad o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

La Sociedad reconoce y valora las inversiones inmobiliarias por su precio de adquisición o aportación y posteriormente los minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

La Sociedad reclasifica una inversión inmobiliaria a inmovilizado material cuando comienza a utilizar el inmueble en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos.

La Sociedad reclasifica una inversión inmobiliaria a existencias cuando inicia una obra encaminada a producir una transformación sustancial del inmueble con la intención de venderlo.

La Sociedad reclasifica un inmovilizado material a inversión inmobiliaria cuando deja de utilizar el inmueble en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, y lo destina a obtener rentas, plusvalías o ambas.

La amortización de las inversiones inmobiliarias se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Construcciones	Lineal	33

(i) Deterioro del valor de las inversiones inmobiliarias

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor de las inversiones inmobiliarias de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado

(d) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020
(Expresado en euros)

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la UGE a la que pertenece.

No obstante, la Sociedad determina el deterioro de valor individual de un activo incluido en una UGE cuando:

- a) Deja de contribuir a los flujos de efectivo de la UGE a la que pertenece y su importe recuperable se asimila a su valor razonable menos los costes de venta o, en su caso, se deba reconocer la baja del activo.
- b) El importe en libros de la UGE se hubiera incrementado en el valor de activos que generan flujos de efectivo independientes, siempre que existiesen indicios de que estos últimos pudieran estar deteriorados.

La Sociedad evalúa en cada fecha de cierre si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de valor correspondientes al fondo de comercio no son reversibles. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE se distribuye entre los activos no corrientes de la misma prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor entre su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020
(Expresado en euros)

(e) Arrendamientos

(i) Contabilidad del Arrendador

Los contratos de arrendamiento en los que, al inicio de los mismos, la Sociedad transfiere a terceros de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, se clasifican como arrendamientos financieros. En caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos. Los arrendamientos de la Sociedad son operativos.

▪ Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento, excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento contingente se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

(ii) Contabilidad del Arrendatario

La Sociedad tenía cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los contratos de arrendamiento que al inicio de los mismos transfieren a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, se clasifican como arrendamientos financieros, y en caso contrario como operativos. Los arrendamientos de la Sociedad son operativos.

(f) Instrumentos financieros

(i) Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

(ii) Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iii) Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar

Los activos o pasivos financieros mantenidos para negociar son aquellos que se clasifican como mantenidos para negociar desde el momento de su reconocimiento inicial.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020
(Expresado en euros)

Un activo o pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se origina o adquiere o se emite principalmente con el objeto de venderlo o readquirirlo en el corto plazo.
- Forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se gestionan conjuntamente, y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo, o
- Se trata de un derivado, excepto un derivado que haya sido designado como instrumento de cobertura y cumpla las condiciones para ser eficaz y no sea un contrato de garantía financiera.

Los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía. Los intereses y dividendos devengados se incluyen en las partidas por su naturaleza.

La Sociedad no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance, salvo por un cambio en la calificación de los instrumentos financieros derivados de cobertura.

(iv) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos, y se valoran posteriormente al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(v) Activos y pasivos financieros valorados a coste

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad se valoran a coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. No obstante, si la Sociedad puede disponer en cualquier momento de una valoración fiable del activo o pasivo financiero de forma continua, éstos se reconocen en dicho momento a valor razonable, registrando los beneficios o pérdidas en función de la clasificación de los mismos.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020
(Expresado en euros)

(vi) Inversiones en empresas del Grupo y asociadas

Las inversiones en empresas del Grupo y asociadas se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Las inversiones en empresas del Grupo adquiridas con anterioridad al 1 de enero de 2010 incluyen en el coste de adquisición los costes de transacción incurridos.

(vii) Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

(viii) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

Los criterios de reconocimiento de la baja de activos financieros en operaciones en las que la Sociedad ni cede ni retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad se basan en el análisis del grado de control mantenido. De esta forma:

- Si la Sociedad no ha retenido el control, se da de baja el activo financiero y se reconocen de forma separada, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos por efecto de la cesión.
- Si se ha retenido el control, continúa reconociendo el activo financiero por el compromiso continuo de la Sociedad en el mismo y registra un pasivo asociado que se valora de forma consistente con el activo cedido. El compromiso continuo en el activo financiero se determina por el importe de su exposición a los cambios de valor en dicho activo. El activo y el pasivo asociado se valora en función de los derechos y obligaciones que la Sociedad ha reconocido. El pasivo asociado se reconoce de forma que el valor contable del activo y del pasivo asociado es igual al coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por la Sociedad, cuando el activo se valora a coste amortizado o al valor razonable de los derechos y obligaciones mantenidos por la Sociedad, si el activo se valora a valor razonable. La Sociedad sigue reconociendo los ingresos derivados del activo en la medida de su compromiso continuo y los gastos derivados del pasivo asociado. Las variaciones del valor razonable del activo y del pasivo asociado, se reconocen consistentemente en resultados o en patrimonio, siguiendo los criterios generales de reconocimiento expuestos anteriormente y no se deben compensar.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020

(Expresado en euros)

(ix) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo, en el caso de instrumentos de patrimonio existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

(x) Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

(xi) Inversiones en empresas del Grupo y asociadas e instrumentos de patrimonio valorados a coste

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020
(Expresado en euros)

(xii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(xiii) Fianzas

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de arrendamientos se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento.

(xiv) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre la Sociedad y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

La Sociedad considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía restan del pasivo financiero original.

Si el intercambio se registra como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o comisiones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias formando parte del resultado de la misma. En caso contrario los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo y se amortizan por el método de coste amortizado durante la vida restante del pasivo modificado. En este último caso, se determina un nuevo tipo de interés efectivo en la fecha de modificación que es el que iguala el valor actual de los flujos a pagar según las nuevas condiciones con el valor contable del pasivo financiero en dicha fecha.

La Sociedad reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020

(Expresado en euros)

(g) Existencias

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición.

Los descuentos concedidos por proveedores se reconocen en el momento en que es probable que se vayan a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción del coste de las existencias que los causaron y el exceso, en su caso, como una minoración de la partida aprovisionamientos de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las devoluciones de compras se imputan como menor valor de las existencias objeto de devolución, salvo que no fuera viable identificar las existencias devueltas, en cuyo caso se imputan como menor valor de las existencias de acuerdo con el método del Coste Medio Ponderado.

El coste de las materias primas y otros aprovisionamientos, mercaderías se asigna a las distintas unidades en existencias mediante la aplicación del método del Coste Medio Ponderado.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable el precio estimado de venta de las existencias menos los costes necesarios para la venta.

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

Las correcciones valorativas y reversiones por deterioro de valor de las existencias se reconocen contra el epígrafe Aprovisionamientos.

(h) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición. La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020
(Expresado en euros)

(i) Provisiones

(i) Criterios generales

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

(j) Ingresos por prestación de servicios

Tal y como se menciona en la nota 1, la Sociedad ha transmitido a un tercero la rama de actividad dedicada a la actividad hospitalaria que venía desarrollando. La Sociedad ha conservado la titularidad del inmueble donde desarrollaba dicha actividad, el cual es arrendado en virtud del contrato de arrendamiento que formalizaron entre las partes de la operación en el mismo día de la transmisión de la rama de actividad (véase nota 22).

Los ingresos por arrendamiento y prestación de servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de estos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplan las condiciones específicas para la actividad de la Sociedad.

La Sociedad evalúa periódicamente si algún contrato de prestación de servicios tiene carácter oneroso y reconoce, en su caso, las provisiones necesarias para el registro de la pérdida estimada.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, u otro tipo de descuentos, se registran como una minoración de los mismos.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se vayan a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

(k) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020
(Expresado en euros)

Las bonificaciones y deducciones en la cuota se consideran como una minoración en el importe del Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio en que se aplican.

La Sociedad tributa por el Impuesto sobre Sociedades en régimen de consolidación fiscal junto con la Sociedad matriz, Profesionales de la Medicina y de la Empresa, S.A. y el resto de sociedades pertenecientes al grupo fiscal: HM Hospitales 1989, S.A, Inversiones Sur 2012, S.A., Boadilla 95, S.A., Inversiones y Proyectos Norte, S.L., HM Hospitales de Galicia, S.L.U., Sanatorio Quirúrgico Modelo, S.L.U, Instituto Policlínico La Rosaleda, S.A.U., Regla HM Hospitales, S.L.U., Clínica San Francisco, S.L., Unmequi Universal Médico Quirúrgica, S.A.U., HM Este, S.L., Inversiones HM Este, S.L.U., HM Macat, S.A., Centre Medic Sant Jordi de Sant Andreu, S.A.U., Newco Proyectos Inmobiliarios, S.L.U., HM Hospitales International Patient, S.L. y HM International Patient BCN, S.L., siendo Profesionales de la Medicina y de la Empresa, S.A. la responsable de presentar y liquidar la declaración consolidada del grupo fiscal en el que actúa como dominante.

El gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tribulación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

- Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del grupo fiscal, derivada del proceso de determinación de la base imponible consolidada.
- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada. A estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

Las diferencias temporarias derivadas de las eliminaciones de resultados entre las empresas del grupo fiscal se reconocen en la sociedad que ha generado el resultado y se valoran por el tipo impositivo aplicable a la misma.

Por la parte de los resultados fiscales negativos procedentes de algunas de las sociedades del grupo fiscal que han sido compensados por el resto de las sociedades del grupo fiscal consolidado, surge un crédito y débito recíproco entre las sociedades a las que corresponden y las sociedades que lo compensan. En caso de que exista un resultado fiscal negativo que no pueda ser compensado por el resto de sociedades del grupo consolidado, estos créditos fiscales por pérdidas compensables son reconocidos como activos por impuesto diferido siguiendo los criterios establecidos para su reconocimiento, considerando el grupo fiscal como sujeto pasivo.

La sociedad dominante del grupo fiscal registra el importe total a pagar (a devolver) por el Impuesto sobre Sociedades consolidado con cargo (abono) a Créditos (Deudas) con empresas del Grupo y asociadas.

El importe de la deuda (crédito) correspondiente a las sociedades dependientes se registra con abono (cargo) a Deudas (Créditos) con empresas del Grupo y asociadas.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020
(Expresado en euros)

(i) Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

(ii) Reconocimiento de activos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido, siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

La Sociedad reconoce la conversión de un activo por impuesto diferido en una cuenta a cobrar frente a la Administración Pública, cuando es exigible según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente. A estos efectos, se reconoce la baja del activo por impuesto diferido con cargo al gasto por impuesto sobre beneficios diferidos y la cuenta a cobrar con abono al impuesto sobre beneficios sobre corriente. De igual forma, la Sociedad reconoce el canje de un activo por impuesto diferido por valores de Deuda Pública, cuando se adquiere la titularidad de los mismos.

La Sociedad reconoce la obligación de pago derivada de la prestación patrimonial como un gasto de explotación con abono a la deuda con la Administración Pública.

No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido o en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

La Sociedad sólo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Por el contrario se considera probable que la Sociedad dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020

(Expresado en euros)

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras la Sociedad tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(iii) Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos. A estos efectos, la Sociedad ha considerado la deducción por reversión de medidas temporales desarrollada en la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, como un ajuste al tipo impositivo aplicable a la diferencia temporaria deducible asociada a la no deducibilidad de las amortizaciones practicadas en los ejercicios 2013 y 2014.

(iv) Compensación y clasificación

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

(l) Medioambiente

La Sociedad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren.

(m) Transacciones entre empresas del Grupo

Las transacciones entre empresas del Grupo se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

(n) Retribuciones a empleados a corto plazo

La Sociedad reconoce el coste esperado de las retribuciones a corto plazo en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción. Si los permisos no son acumulativos, el gasto se reconoce a medida que se producen los permisos.

La Sociedad reconoce el coste esperado de la participación en ganancias o de los planes de incentivos a trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020
(Expresado en euros)

(o) Operaciones interrumpidas

La Sociedad ha enajenado durante 2020 las actividades relacionadas con la prestación de servicios sanitarios (véase Nota 1). La Sociedad considera que constituye una operación interrumpida debido a que la rama de actividad transmitida representa una línea de negocio significativa y pueda considerarse separada del resto, ya que es la única actividad que venía desarrollando la Sociedad.

La Sociedad presenta el resultado después de impuestos de las operaciones interrumpidas y el resultado después de impuestos correspondiente a la valoración a valor razonable menos los costes de venta o resultante de la enajenación de los activos o grupos enajenables de elementos en el epígrafe de resultados después de impuestos de las operaciones interrumpidas de la cuenta de pérdidas y ganancias. La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anterior ha sido reexpresada al objeto de facilitar la comparabilidad de las cuentas anuales.

(p) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
 Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020
 (Expresado en euros)

(5) Inmovilizado intangible

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el inmovilizado intangible han sido los siguientes:

	Euros
	Aplicaciones informáticas
Coste al 1 de enero de 2020	438.130
Altas	-
Bajas	(438.130)
Coste al 31 de diciembre de 2020	-
Amortización acumulada al 1 de enero de 2020	(377.464)
Amortizaciones	(14.372)
Bajas Amortizaciones	(391.836)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2020	-
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2020	-
	Euros
	Aplicaciones informáticas
Coste al 1 de enero de 2019	438.130
Altas	-
Bajas	-
Coste al 31 de diciembre de 2019	438.130
Amortización acumulada al 1 de enero de 2019	(331.293)
Amortizaciones	(46.171)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2019	(377.464)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2019	60.666

Durante el ejercicio 2020, como consecuencia de la operación de la venta de la rama de actividad se ha procedido a dar de baja aplicaciones informáticas de la Sociedad relacionada con dicha rama de actividad (véase nota 22).

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
 Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020
 (Expresado en euros)

(a) Bienes totalmente amortizados

El coste de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados y todavía en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Aplicaciones informáticas	-	348.584

(6) Inmovilizado material

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material han sido los siguientes:

	Euros			
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Inmovilizado en curso	Total
Coste al 1 de enero de 2020	2.632.627	5.720.168	1.449	8.354.244
Altas	-	995	-	995
Bajas	-	(3.826.062)	(1.449)	(3.827.511)
Trasposos	(2.632.627)	(1.895.101)	-	(4.527.728)
Coste al 31 de diciembre de 2020	-	-	-	-
Amortización acumulada al 1 de enero de 2020	(782.223)	(3.979.357)	-	(4.761.580)
Amortizaciones	(34.257)	(272.213)	-	(306.470)
Bajas	-	2.465.322	-	2.465.322
Trasposos	816.480	1.097.051	-	1.913.531
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2020	-	-	-	-
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2020	-	-	-	-

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
 Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020
 (Expresado en euros)

Euros

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Inmovilizado en curso	Total
Coste al 1 de enero de 2019	2.632.627	5.409.523	250.729	8.292.879
Altas	-	46.052	21.572	67.624
Bajas	-	(6.259)	-	(6.259)
Trasposos	-	270.852	(270.852)	-
Coste al 31 de diciembre de 2019	2.632.627	5.720.168	1.449	8.354.244
Amortización acumulada al 1 de enero de 2019	(703.715)	(3.514.098)	-	(4.217.813)
Amortizaciones	(78.508)	(468.397)	-	(546.905)
Bajas	-	3.138	-	3.138
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2019	(782.223)	(3.979.357)	-	(4.761.580)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2019	1.850.404	1.740.811	1.449	3.592.664

(a) General

Las altas de instalaciones técnicas, maquinaria e inmovilizado en curso corresponden a renovaciones de los equipos de hospital, así como a obras y mejoras realizadas en el centro sanitario durante los ejercicios 2020 y 2019.

Como consecuencia de lo descrito en la nota 1, se ha procedido al traspaso de terrenos y construcciones, así como instalaciones del inmueble que posee la Sociedad, al epígrafe de inversiones inmobiliarias.

(b) Bienes totalmente amortizados

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y todavía en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Construcciones	-	11.256
Instalaciones técnicas y maquinaria	-	1.862.106
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	-	345.315
Equipos para proceso de información	-	198.597
Otro inmovilizado material	-	122.287
Total	-	2.539.561

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
 Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020
 (Expresado en euros)

(c) Enajenación de inmovilizado material

Durante el ejercicio 2020, como consecuencia de la operación de la venta de la rama de actividad se ha procedido a dar de baja mobiliario y maquinaria de la Sociedad relacionado con dicha rama de actividad (véase nota 22). En el ejercicio 2019 se produjeron bajas de mobiliario, generando una pérdida de 2.621 euros.

(d) Inmovilizado material afecto a garantías

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 existe un préstamo de garantía hipotecaria con Abanca por importe de 2.700.000 euros (véase nota 15) con vencimiento 1 de marzo de 2031, ofreciendo en garantía la finca donde se encuentra radicado el domicilio social de la Sociedad.

Adicionalmente, sobre dicha finca existe una anotación preventiva por parte del juzgado de instrucción número 3 de Vigo, pendiente de la resolución firme de la sentencia en relación a un litigio con un paciente (véase nota 19).

(e) Seguros

El inmovilizado de la Sociedad está cubierto mediante una póliza de todo riesgo. La cobertura de esta póliza se considera suficiente.

(7) Inversiones inmobiliarias

	Euros		
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Total
Coste al 1 de enero de 2020	-	-	-
Altas	-	-	-
Bajas	-	-	-
Trasposos	2.632.627	1.895.101	4.527.728
Coste al 31 de diciembre de 2020	2.632.627	1.895.101	4.527.728
Amortización acumulada al 1 de enero de 2020			
Trasposos	(816.481)	(1.097.051)	(1.913.532)
Amortizaciones	(34.257)	(56.067)	(90.325)
Bajas	-	-	-
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2020	(850.738)	(1.153.118)	(2.003.857)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2020	1.781.889	741.983	2.523.871

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
 Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020
 (Expresado en euros)

(a) General

La totalidad de las inversiones inmobiliarias de la Sociedad se corresponden con el inmueble del hospital sito en Rua Manuell Olivie 11 de Vigo, Pontevedra donde venía desarrollando la actividad la Sociedad, el cual se encuentra arrendado a Raconsa, S.A. desde el 1 de julio de 2020 (véase nota 1). El inmueble se encuentra hipotecado en garantía de devolución del préstamo mencionado en la nota 16.

(b) Bienes totalmente amortizados

El coste de los elementos de inversiones inmobiliarias que están totalmente amortizados y todavía en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Construcciones	11.256	-
Instalaciones técnicas y maquinaria	305.931	-
Total	317.187	-

(c) General

El detalle de los ingresos y gastos generados por las inversiones inmobiliarias es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Ingresos por arrendamiento	79.000	-
Gastos de explotación De las inversiones que generan ingresos (amortización)	(90.325)	-
Neto	(11.325)	-

(8) Arrendamientos

(a) Arrendamientos financieros

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen contratos de arrendamiento financiero.

(b) Arrendamientos operativos

Al cierre del ejercicio 2020 la Sociedad tiene contratado con el arrendatario (véase nota 1) las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas y con posibilidad de prórrogas, de acuerdo con el actual contrato en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
 Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020
 (Expresado en euros)

La información de los arrendamientos operativos en los que la Sociedad es arrendataria es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Hasta un año	158.000	-
Entre dos y cinco años	553.000	-
Total	771.000	-

El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gasto durante 2020 asciende a 6.039 euros (47.555 euros durante 2019) (véase nota 23 (d)).

	Euros	
	2020	2019
Hasta un año	-	14.623
Entre dos y cinco años	-	27.142
Más de cinco años	-	-
Total	-	41.765

(9) Política y Gestión de Riesgos

(a) Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Central de Tesorería de la Sociedad con arreglo a políticas aprobadas por la Dirección. Este departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad.

(i) Riesgo de precio

La Sociedad está expuesta a riesgos en el precio de los servicios que ofrece, el cual se puede producir por las modificaciones propias del mercado. La Sociedad analiza permanentemente este factor a los efectos de disminuir al máximo el posible impacto de las mismas en el precio final de sus servicios.

(ii) Riesgo de crédito

Se produce cuando la prestación de servicios o la aceptación de encargos de clientes, cuya solvencia financiera no estuviera garantizada en el momento de la aceptación, o durante la ejecución del encargo, pueda producir un riesgo de cobro de las cantidades adeudadas.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020
(Expresado en euros)

Como consecuencia de lo mencionado en la Nota 1, el 100% de los servicios son prestados a un solo cliente, por lo que existe un riesgo de concentración de la actividad de la Sociedad, y la dependencia de ésta de éste cliente. La Sociedad mitiga este riesgo a través de políticas que aseguran que el cliente tenga solvencia.

Asimismo, los importes de la deuda comercial se reflejan en el Balance netos de provisiones de insolvencias. La Sociedad estima la provisión de incobrables en función de la antigüedad de la deuda y la experiencia de ejercicios anteriores conforme a la previa segregación de cartera de clientes y del entorno económico actual.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes, la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado, está sujeto a un elevado juicio. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre se desglosa en las notas 9 y 10.

(iii) Riesgo de liquidez

Para asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que se muestra en el balance.

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo principalmente por la existencia de saldos a pagar a corto plazo con empresas del Grupo por importe de 1.345.037 euros cuya exigibilidad podría retrasarse en función de las necesidades de la Sociedad.

Por tanto, el Administrador Único ha formulado estas cuentas asumiendo que generará los recursos suficientes para hacer frente sus obligaciones de pago y, en caso necesario, tendrá el apoyo financiero de su Accionista Único para hacer frente a cualquier obligación que pueda tener la Sociedad en el corto plazo.

(iv) Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. El tipo de interés de referencia de la deuda contratada por la Sociedad es el Euribor.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020

(Expresado en euros)

(10) Activos financieros por categorías

(a) Clasificación de los activos financieros por categorías.

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases es como sigue:

	Euros			
	2020		2019	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<i>Grupo</i>				
Instrumentos de patrimonio				
No cotizados	-	-	1.000	-
Créditos a empresas	2.298.912			
Clientes, empresas del Grupo y asociadas	-	17.318	-	25.452
Préstamos y partidas a cobrar	-	676.220	-	771.015
<i>No vinculadas</i>				
Instrumentos de patrimonio				
No cotizados (nota 11(a))	1.295	-	7.149	-
Préstamos y partidas a cobrar				
Depósitos y fianzas (nota 11(a))	4.807	2.827	6.607	2.827
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				
Clientes por ventas y prestación de servicios (nota 11(b))	-	144.388	-	527.383
Total activos financieros	2.305.014	840.753	14.756	1.326.677

Para los activos financieros registrados a coste o a coste amortizado, el valor contable no difiere significativamente del valor razonable.

(b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros

	Euros	
	2020	2019
	Préstamos y partidas a cobrar	
Pérdidas por deterioro de valor (véase nota 11 (c))	(91.085)	(201.457)
Otros ingresos financieros	7.671	4.269
Ganancias / (Pérdidas) netas en pérdidas y ganancias	(83.414)	(197.188)

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
 Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020
 (Expresado en euros)

(c) Clasificación de los activos financieros por vencimientos

La clasificación de los activos financieros por vencimientos es como sigue:

	Euros					Total activos financieros
	2020					
	2020	2021	2022	2023	Años posteriores	
<i>Grupo</i>						
Créditos a empresas	-	-	-	-	2.298.912	2.298.912
Clientes, empresas del Grupo y asociadas	17.318	-	-	-	-	17.318
Préstamos y partidas a cobrar	676.220	-	-	-	-	676.220
<i>No vinculadas</i>						
Instrumentos de patrimonio	-	1.295	-	-	-	1.295
Préstamos y partidas a cobrar	2.827	-	-	-	4.807	7.634
Clientes por ventas y prestación de servicios	144.388	-	-	-	-	144.388
Total activos financieros	840.753	1.295	-	-	2.303.719	3.145.767

	Euros					Total activos financieros
	2019					
	2019	2020	2021	2022	Años posteriores	
<i>Grupo</i>						
Clientes, empresas del Grupo y asociadas	25.452	-	-	-	-	25.452
Préstamos y partidas a cobrar	771.015	-	-	-	-	771.015
<i>No vinculadas</i>						
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	7.149	7.149
Préstamos y partidas a cobrar	2.827	-	-	-	6.607	9.434
Clientes por ventas y prestación de servicios	527.383	-	-	-	-	527.383
Total activos financieros	1.326.677	-	-	-	13.756	1.340.433

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020
(Expresado en euros)

(11) Inversiones Financieras y Deudores Comerciales

(a) Inversiones financieras

El detalle de las inversiones financieras es como sigue:

	Euros			
	2020		2019	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<i>Grupo</i>				
Instrumentos de patrimonio	-	-	1.000	-
Créditos a empresas asociadas	2.298.912			
Préstamos y partidas a cobrar				
Sociedad dominante (véase nota 21)	-	676.220	-	771.015
<i>No vinculadas</i>				
Instrumentos de patrimonio	1.295	-	7.149	-
Depósitos y fianzas	4.807	2.827	6.607	2.827
Total	2.305.014	679.047	14.756	773.842

Créditos a empresas asociadas recoge el importe aplazado del precio de la venta de la rama de actividad a Raconsa, S.L. que deberá ser abonado el 1 de julio de 2025 devengando un tipo de interés de mercado y que será liquidado junto con el principal (véase nota 22). Con fecha 1 de julio de 2020 HM Hospitales de Galicia, S.L.U. ha suscrito el 49% de las participaciones de una ampliación de capital convirtiéndose en ese momento Raconsa, S.L. en sociedad asociada del Grupo.

Préstamos y partidas a cobrar al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 con la sociedad dominante recoge, principalmente, la cuenta a cobrar como consecuencia de la liquidación del impuesto por parte de la matriz del grupo consolidado fiscal (véanse notas 4(k) y 18).

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
 Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020
 (Expresado en euros)

(b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
	Corriente	Corriente
<i>Grupo</i>		
Clientes, empresas del Grupo y asociadas a corto plazo (nota 21)	17.318	25.452
<i>No vinculadas</i>		
Clientes	839.985	1.124.323
Total deudores comerciales	857.303	1.149.775
Correcciones valorativas por deterioro	(695.597)	(596.940)
Total	161.706	552.835

(c) Deterioro del valor

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de activos financieros valorados a coste amortizado es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
	Corriente	Corriente
Clientes		
Saldo al 1 de enero	(604.513)	(395.483)
Dotaciones (véase nota 10 (b))	(112.682)	(209.030)
Reversiones (véase nota 10 (b))	21.597	-
Saldo al 31 de diciembre	(695.598)	(604.513)

(12) Existencias

El detalle del epígrafe de existencias es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Productos farmacéuticos	-	46.212
Material sanitario y otros aprovisionamientos	-	10.168
Total existencias	-	56.380

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
 Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020
 (Expresado en euros)

(13) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Caja	27	10.026
Bancos	73.539	174.707
Total efectivo y otros activos líquidos equivalentes	73.566	184.733

(14) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

De acuerdo con el artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad se encontrará en causa de disolución cuando las pérdidas hayan reducido el patrimonio neto a una cantidad inferior a la mitad del capital social, a no ser que éste se aumente o se reduzca en la medida suficiente, y siempre que no sea procedente solicitar la declaración de concurso. No obstante, conforme al artículo 36 del Código de Comercio, a los efectos de la disolución obligatoria por pérdidas, se considerará patrimonio neto el importe que se califique como tal en las cuentas anuales, incrementado en el importe de los préstamos participativos.

Si bien el patrimonio neto de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020 es negativo, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales la Sociedad no se encuentra en causa de disolución como consecuencia de los préstamos participativos concedidos a la Sociedad por HM Hospitales de Galicia, S.L.U. por importe de 5.650.000 euros (véase nota 16), lo que deja el patrimonio neto a efectos mercantiles por encima del capital social.

(a) Capital

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital de la Sociedad asciende a 180.000 euros y está representado por 180 acciones de 1.000 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 13 de marzo de 2017, el Grupo hospitalario HM Hospitales a través de su sociedad en Galicia, HM Hospitales de Galicia, S.L., adquirió el 100% de las acciones de la Sociedad.

(b) Reservas

(i) Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020

(Expresado en euros)

Esta reserva no es distribuible al Accionista Único y solo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. El saldo registrado en esta reserva podrá ser destinado a incrementar el capital social.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad tiene dotada la reserva por el importe mínimo que establece el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

(15) Pasivos Financieros por Categorías

(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases es como sigue:

	Euros			
	2020		2019	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<i>Grupo</i>				
Deudas con empresas del Grupo	5.650.000	1.345.037	5.650.000	440.379
<i>No vinculadas</i>				
Débitos y partidas a pagar				
Deudas con entidades de crédito (nota 16)	2.069.392	209.727	2.279.119	207.123
Otros pasivos financieros	26.333	-	-	48.321
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar				
Proveedores	-	218.761	-	340.994
Acreedores varios	-	128.121	-	245.574
Personal	-	-	-	117.435
Anticipos de clientes	-	-	-	6.579
Total pasivos financieros	<u>7.745.725</u>	<u>1.901.646</u>	<u>7.929.119</u>	<u>1.406.405</u>

Para los pasivos registrados a coste o coste amortizado al valor contable no difiere significativamente del valor razonable.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020

(Expresado en euros)

(b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
	Débitos y partidas a pagar	Débitos y partidas a pagar
Gastos financieros aplicando el método del coste amortizado		
Por deudas con empresas del Grupo y asociadas	(19.793)	(4.360)
Por deudas con terceros	(34.638)	(33.598)
Total	(54.431)	(37.958)

(16) Deudas Financieras y Acreedores Comerciales

(a) Deudas con empresas del Grupo

El detalle de las deudas con empresas del Grupo es como sigue:

	Euros			
	2020		2019	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
<i>Pasivos</i>				
Deudas con empresas del Grupo	5.650.000	1.345.037	5.650.000	440.379
Total deudas con empresas del Grupo	5.650.000	1.345.037	5.650.000	440.379

Deudas con empresas del Grupo no corriente recoge un préstamo participativo por importe total de 1.650.000 euros que fue concedido el 28 de junio de 2017 por HM Hospitales de Galicia, S.L.U. y posteriormente ampliado en dos cuotas de 4.000.000 de euros durante el ejercicio 2019 con fecha de vencimiento 28 de junio de 2023 y que la Sociedad deberá amortizar en una única cuota. Este préstamo devenga un tipo de interés variable que se fijará en función del beneficio neto obtenido por la Sociedad.

Deudas con empresas del Grupo y asociadas corriente al 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponden principalmente a cuentas corrientes con otras empresas del Grupo que devengan intereses a tipo de mercado.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020
(Expresado en euros)

(b) Deudas

El detalle de las deudas es como sigue:

	Euros			
	2020		2019	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<i>No vinculadas</i>				
Deudas con entidades de crédito	2.069.392	209.727	2.279.119	207.123
Otros pasivos financieros	26.333	-	-	48.321
Total	2.095.725	209.727	2.279.119	255.444

(i) Características principales de las deudas

Con fecha 29 de febrero de 2016 se firmó un préstamo y constitución de hipoteca entre la Sociedad y ABANCA por importe de 2.700.000 euros, amortizándose mediante pagos mensuales con vencimiento el 1 de marzo de 2031. El préstamo devenga un interés anual fijado en base al Euribor a 12 meses más un diferencial de 1,25 puntos porcentuales. En el mismo otorgamiento se constituyó hipoteca sobre la finca situada en la calle Manuel Oliví 11, en el término municipal de Vigo (Pontevedra) (véase nota 7).

Por otro lado, durante el ejercicio 2017 se formalizó un préstamo corporativo entre la Sociedad y ABANCA por importe de 138.000 euros amortizable en cuotas mensuales desde el 1 de febrero de 2019 (fecha en la que finaliza el periodo de carencia). Este préstamo devenga un interés anual fijado en base al Euribor a 12 meses más un diferencial de 1,25 puntos porcentuales y con vencimiento el 1 de marzo de 2031.

(c) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
<i>No vinculadas</i>		
Proveedores	218.761	340.994
Acreedores	128.121	245.574
Personal	-	117.435
Pasivos por impuesto corriente	-	82.347
Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 17)	5.435	116.038
Anticipos de clientes	-	6.579
Total	352.317	908.967

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
 Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020
 (Expresado en euros)

(d) Clasificación por vencimientos

La clasificación de los pasivos financieros por vencimientos es como sigue:

	Euros					Total
	2020					
	2020	2021	2022	2023	Años posteriores	
<i>Grupo</i>						
Préstamos con empresas del Grupo	1.345.037	-	-	5.650.000	-	6.995.037
<i>No vinculadas</i>						
Deudas con entidades de crédito	209.727	212.359	215.029	217.732	1.424.272	2.279.119
Otros Pasivos Financieros	-	-	-	-	26.333	26.333
Proveedores	218.761	-	-	-	-	218.761
Acreeedores varios	128.121	-	-	-	-	128.121
Personal	-	-	-	-	-	-
Total	<u>1.901.646</u>	<u>212.359</u>	<u>215.359</u>	<u>5.867.732</u>	<u>1.450.605</u>	<u>9.647.371</u>

	Euros					Total
	2019					
	2019	2020	2021	2022	Años posteriores	
<i>Grupo</i>						
Préstamos con empresas del Grupo	440.379	-	-	5.650.000	-	6.090.379
<i>No vinculadas</i>						
Deudas con entidades de crédito	207.123	209.728	212.364	215.034	1.641.993	2.486.242
Otros Pasivos Financieros	48.321	-	-	-	-	48.321
Proveedores	340.994	-	-	-	-	340.994
Acreeedores varios	245.574	-	-	-	-	245.574
Personal	117.435	-	-	-	-	117.435
Total	<u>1.399.826</u>	<u>209.728</u>	<u>212.364</u>	<u>5.865.034</u>	<u>1.641.993</u>	<u>9.328.945</u>

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020

(Expresado en euros)

(17) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores se presenta a continuación:

	2020	2019
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	77	73
Ratio de las operaciones pagadas	77	72
Ratio de las operaciones pendientes de pago	247	119
Total pagos realizados	1.031.948	1.922.736
Total pagos pendientes	14.182	270.635

La dirección ha realizado la mejor estimación posible para la obtención de los datos que requiere la normativa para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores.

(18) Situación Fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	Euros			
	2020		2019	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<i>Activos</i>				
Activos por impuesto diferido	645.822	-	753.989	-
	645.822	-	753.989	-
<i>Pasivos</i>				
Seguridad Social	-	952	-	40.163
IRPF	-	-	-	74.199
IVA y similares	-	4.483	-	1.676
Otros	-	-	-	82.347
Pasivos por impuesto diferido	36.399	-	36.688	-
	36.399	5.435	36.688	198.385

Con fecha 22 de octubre de 2015, se iniciaron actuaciones inspectoras de comprobación e investigación por parte de la Agencia Tributaria frente a la Sociedad. Dichas actuaciones, de carácter general, tenían por objeto el Impuesto sobre Sociedades e Impuesto sobre el Valor Añadido correspondientes a los ejercicios 2011, 2012 y 2013.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020

(Expresado en euros)

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad presentó los correspondientes escritos de alegaciones relativos a las actas de disconformidad y expediente sancionador, los cuales fueron desestimados por parte de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria. Tras la recepción de los acuerdos de resolución derivados de cada una de las actas, la Sociedad presentó el correspondiente recurso de reposición, el cual fue a su vez desestimado.

Con fecha 2 de junio de 2017, la Sociedad interpuso reclamación económica administrativa contra el expediente sancionador ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Galicia.

En dichas actas se reflejaba un ajuste de cuotas en el impuesto de sociedades de 82.347 euros y una sanción de 84.214 euros. A 31 de diciembre de 2019 la Administración Tributaria no había considerado la sanción y la Sociedad reconoció un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 84.214 euros en el epígrafe de Otros resultados, de manera que a dicha fecha la Sociedad tenía registrada una provisión por importe de 82.347 euros.

El 24 de agosto de 2020 se comunica el acuerdo de ejecución de resolución económico-administrativa, en la que se expone la anulación de la liquidación derivada del acuerdo objeto de impugnación en la cantidad de 82.347,20 euros, y se dicta un nuevo acto de liquidación, del que resulta una deuda tributaria de 21.846,52 euros, ya pagada por la Sociedad.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos principales que le son aplicables de los últimos cuatro ejercicios. La Dirección de la Sociedad no espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

(a) Impuesto sobre beneficios

Como se indica en la Nota 4, la Sociedad presenta la declaración del Impuesto sobre Sociedades formando grupo fiscal con su sociedad matriz Profesionales de la Medicina y de la Empresa, S.A. y el resto de las sociedades pertenecientes al grupo fiscal.

El importe resultante de la liquidación del impuesto a favor de la Administración Tributaria se refleja en el activo corriente del balance mediante el consiguiente reconocimiento del crédito con la sociedad dominante del grupo fiscal (véase nota 11 (a)).

El detalle del gasto por impuesto sobre beneficios es como sigue:

	2020	2019
Impuesto sobre beneficios del ejercicio		
Impuesto corriente	(108.288)	355.561
Impuesto diferido	(107.877)	4.468
Total (gasto) / ingreso por impuesto sobre beneficios (Nota 22)	(216.165)	360.029

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
 Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020
 (Expresado en euros)

El detalle de los activos por impuesto diferido es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
<i>Activos</i>		
Créditos por pérdidas a compensar	620.126	728.292
Otros	25.696	25.697
Total activos por impuesto diferido	645.822	753.989
	Euros	
	2020	2019
<i>Pasivos</i>		
Pasivos por impuesto diferido amortización	36.399	36.688
Total pasivos por impuesto diferido	36.399	36.688

La Sociedad reconoció en ejercicios anteriores como activos por impuesto diferido el efecto fiscal de las bases imponibles negativas pendientes de compensar cuyos importes y plazos de reversión son los que siguen, al entender el Administrador Único que la Sociedad podrá generar suficientes bases imponibles fiscales positivas que permitan la compensación de las bases imponibles negativas pendientes a 31 de diciembre de 2020.

A continuación se ofrece un detalle del origen de las bases imponibles negativas pendientes de compensar:

2020		2019	
Año	Euros	Año	Euros
2015	160.398	2015	593.066
2016	1.609.372	2016	1.609.372
2017	775.776	2017	775.776

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
 Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020
 (Expresado en euros)

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible es como sigue:

	Euros						
	2020						
	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto			Total
Aumentos	Disminuciones	Neto	Aumentos	Disminuciones	Neto		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	-	280.175	-	-	-	280.175
Impuesto sobre sociedades	-	-	(216.165)	-	-	-	(216.165)
Operaciones continuadas			-				-
Operaciones interrumpidas			(216.165)	-	-	-	(216.165)
Beneficio antes de impuestos	-	-	496.340	-	-	-	496.340
Diferencias permanentes	-	(64.346)	(64.346)	-	-	-	(64.346)
Diferencias temporarias	1.158	-	1.158	-	-	-	1.158
Base imponible (Resultado fiscal)			433.152				433.152

	Euros						
	2019						
	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto			Total
Aumentos	Disminuciones	Neto	Aumentos	Disminuciones	Neto		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	-	(995.871)	-	-	-	(995.871)
Impuesto sobre sociedades	-	-	(360.029)	-	-	-	(360.029)
Operaciones continuadas			-				-
Operaciones interrumpidas			(360.029)	-	-	-	(360.029)
Pérdida antes de impuestos	-	-	(1.355.900)	-	-	-	(1.355.900)
Diferencias permanentes	-	(84.213)	(84.213)	-	-	-	(84.213)
Diferencias temporarias	17.871	-	17.871	-	-	-	17.871
Base imponible (Resultado fiscal)			(1.422.243)				(1.422.243)

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
 Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020
 (Expresado en euros)

La relación existente entre el ingreso por impuesto sobre beneficios y la pérdida del ejercicio es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
	Pérdidas y ganancias	Pérdidas y ganancias
Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos del ejercicio	496.340	(1.355.900)
Impuesto al 25%	(124.085)	338.975
Gastos no deducibles / (Ingresos) no computables	16.087	21.054
Gasto por reducción de activos por impuestos diferidos	(108.167)	-
Ingreso por impuesto sobre beneficios	(216.165)	360.029
De las operaciones continuadas	-	-
De las operaciones interrumpidas (ver nota 22)	(216.165)	360.029

(19) Contingencias

La Sociedad recibe reclamaciones de pacientes por daños sanitarios. Aunque no sea probable que estas demandas originen pasivos, la Sociedad mantiene un seguro de responsabilidad civil que da cobertura suficiente a los actos médicos de su personal asistencial. En opinión del Administrador Único, la póliza de seguros contratada permite dar cobertura suficiente a los riesgos derivados de las prestaciones de servicios sanitarios y asistenciales. Adicionalmente, estas contingencias han sido evaluadas por los abogados de la Sociedad como posibles, por lo que el Administrador Único no ha considerado necesario dotar provisión.

En relación al litigio mencionado en la nota 6 (d), con fecha 16 de marzo de 2017 el juzgado penal Nº3 de Vigo condenó a la Sociedad, como responsable civil subsidiario, al abono indemnizatorio, subsidiario, de la cuantía de 2.154.685 euros y adicionalmente en los gastos previsibles de asistencia sanitaria y en el perjuicio patrimonial por incremento de costes de movilidad en las cantidades que se determinen en ejecución de sentencia. De dicha cantidad, la aseguradora con la que la Sociedad tiene contratado el seguro de responsabilidad civil abonó 1.000.000 euros durante el ejercicio 2017. Con fecha 18 de abril de 2017, la Sociedad presentó ante la Audiencia Provincial de Pontevedra recurso de apelación contra la citada resolución y solicitó la revocación de la sentencia dictada con fecha 16 de marzo de 2017. Con fecha 21 de enero de 2019 el Juzgado de lo Penal nº3 de Vigo estimó parcialmente el Recurso de Apelación interpuesto por la Sociedad reduciéndose la condena de Primera Instancia a la cantidad de 248.419 euros. En este sentido, esta contingencia ha sido evaluada por los abogados de la Sociedad, y el Administrador Único no ha considerado dotar provisión.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad presenta avales con entidades bancarias por importe 26.500 euros y 27.849 euros, respectivamente.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020
(Expresado en euros)

(20) Información Medioambiental

El Administrador Único entiende que todos los riesgos medioambientales que puedan afectar a la Sociedad están cubiertos y estima que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Durante el ejercicio 2020 se han devengado gastos asociados a la protección y mejora del medio ambiente por importe de 1.940 euros (4.799 euros en el ejercicio 2019).

Durante los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

(21) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

(a) Saldos con partes vinculadas

Los saldos deudores y acreedores con empresas del Grupo son los siguientes:

	Euros			
	2020		2019	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
<i>Activos</i>				
Préstamos y partidas a cobrar				
Empresa asociada (nota 11 (a))	2.298.912	-	-	-
Sociedad dominante del Grupo (nota 11 (a))	-	676.220	-	771.015
Clientes, empresas del Grupo y asociadas a corto plazo				
Sociedades del Grupo (nota 11 (b))	-	17.318	-	25.452
Total	2.298.912	693.528	-	796.467
	Euros			
	2020		2019	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
<i>Pasivos</i>				
Deudas con empresas del Grupo (Nota 14 y 15(a))				
Sociedades del Grupo (Nota 15)	5.650.000	1.345.037	5.650.000	440.379
Total	5.650.000	1.345.037	5.650.000	440.379

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
 Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020
 (Expresado en euros)

(b) Transacciones de la Sociedad con partes vinculadas

Durante los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad ha registrado las siguientes transacciones con empresas vinculadas:

	Euros	
	2020	2019
<i>Cifra de negocios</i>		
Sociedades del Grupo	5.530	15.878
 <i>Ingresos financieros</i>		
Sociedad dominante del Grupo	7.671	-
	13.201	15.878
	Euros	
	2020	2019
<i>Gastos financieros</i>		
Sociedades del Grupo	19.793	4.360
 <i>Servicios exteriores</i>		
Sociedades del Grupo	-	8.106
	19.793	12.466

(c) Información relativa al Administrador Único y personal de alta Dirección de la Sociedad

Durante el ejercicio 2020 y 2019 el Administrador Único no ha percibido remuneraciones. Adicionalmente no tiene concedidos anticipos o créditos, no se han asumido obligaciones por cuenta del mismo a título de garantía, ni se han pagado primas de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad no ha tenido personal de Alta Dirección.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020
(Expresado en euros)

(d) Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por el Administrador Único de la Sociedad y situaciones de conflicto de interés del Administrador Único

El Administrador Único de la Sociedad y las personas vinculadas al mismo no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 del TRLSC.

(22) Actividades interrumpidas

Tal y como se menciona en la nota 1, con fecha 1 de julio de 2020 la Sociedad procedió a la venta del negocio y actividad que llevaba a cabo en el hospital, mediante la venta de la totalidad de la rama de actividad que desarrollaba.

La cuenta de pérdidas y ganancias comparativa se ha re-expresado para mostrar separadamente las operaciones interrumpidas de las operaciones continuas.

El detalle del Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas (ver Nota 23), que se presenta en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como los flujos de efectivo relacionados con la actividad interrumpida, es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Ingresos	1.210.008	3.237.688
Gastos (nota 23)	(2.214.749)	(4.593.588)
Beneficio / (Pérdida) antes de impuestos de las operaciones interrumpidas	(1.004.742)	(1.355.900)
Impuesto sobre beneficios (nota 18)	170.444	360.029
Beneficio / (Pérdida) después de impuestos de las operaciones interrumpidas	(834.298)	(995.871)
Beneficio / (Pérdida) relacionado con la venta o disposición por otra vía de los activos o grupos enajenables de elementos	1.563.411	-
Impuesto sobre beneficios (nota 18)	(390.853)	-
Beneficio / (Pérdida) después de impuestos relacionado con la venta o disposición por otra vía de los activos o grupos enajenables de elementos	1.172.558	-
Beneficio / (Pérdida) después de impuestos de las operaciones interrumpidas	338.260	(995.871)
Flujos de efectivo de actividades de explotación	(923.999)	-
Flujos de efectivo de actividades de inversión	150.209	(66.570)
Flujos de efectivo de actividades de financiación	675.546	499.438
Total flujos de efectivo	(98.244)	(263.612)

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020

(Expresado en euros)

El precio de la venta de la rama de actividad dedicada a la actividad hospitalaria ha ascendido a 2.298.912 euros cuyo pago ha sido aplazado al 1 de julio de 2025 (véase nota 11 (a)). El valor de los activos que terceros han adquirido en la citada transacción ha ascendido a 735.591 euros (véase nota 5 y 6). En este sentido, Beneficio / (Pérdida) relacionado con la venta o disposición por otra vía de los activos o grupos enajenables de elementos, recoge al cierre del ejercicio 2020 un importe de 1.563.411 euros por los beneficios de la venta del negocio de prestación de servicios sanitarios en el hospital donde desarrollaba dicha actividad la Sociedad.

(23) Ingresos y Gastos

(a) Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocio por el arrendamiento del inmueble en el ejercicio 2020 asciende a 79.000 euros. En 2019, no hubo ingresos por este concepto.

(b) Aprovisionamientos

El detalle de los Consumos de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
<i>Consumo de productos farmacéuticos</i>		
Compras netas	(5.701)	(42.424)
Variación de existencias	(56.382)	28.804
Total	(62.083)	(13.620)
 <i>Consumo de material Sanitario y otros aprovisionamientos</i>		
Compras netas	(92.238)	(184.897)
Variación de existencias	-	(16.299)
Total	(92.238)	(201.196)
 <i>Trabajos realizados por otras empresas</i>	(371.340)	(862.778)
Total aprovisionamientos	(525.661)	(1.077.594)

Los servicios asistenciales prestados por profesionales corresponden a honorarios médicos por servicios prestados, entre otros, de cirugía general, anestesia, medicina general, cuidados intensivos y resto de especialidades de la Sociedad.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020

(Expresado en euros)

(c) Cargas Sociales y Provisiones

El detalle de cargas sociales y provisiones es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Cargas Sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	(248.219)	(516.864)

(d) Otros gastos de explotación

El detalle de los servicios exteriores es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Alquileres (nota 8)	6.039	47.555
Reparaciones y conservación	4.852	7.977
Mantenimiento	132.394	258.957
Servicios externos	9.835	137
Transportes	-	157
Seguros	10.400	9.274
Servicios bancarios	1.172	2.503
Comercial y marketing	-	2.100
Suministros	70.815	141.128
Otros gastos	3.295	9.657
Total gastos de explotación	238.802	479.445

(24) Información sobre empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante el ejercicio desglosado por categorías es como sigue:

	2020	2019
Facultativos	5	11
Administrativos	5	13
Resto de personal	28	56
	38	80

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020

(Expresado en euros)

La distribución por sexos al final de los ejercicios 2020 y 2019 del personal y de los Administradores es como sigue:

	2020			2019		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Administradores	-	1	1	-	1	1
Facultativos	-	-	-	5	6	11
Administrativos	-	-	-	9	4	13
Resto de personal	-	-	-	44	12	56
	<u>-</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>58</u>	<u>23</u>	<u>81</u>

El número medio de empleados de la Sociedad con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación equivalente local), durante los ejercicios 2020 y 2019, asciende a 7 empleados en ambos ejercicios.

(23) Honorarios de Auditoría

KPMG Auditores, S.L. ha devengado durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, honorarios por servicios profesionales por importe de 8.600 euros relacionados con la auditoría de estas cuentas anuales (8.192 euros para el ejercicio 2019). Este importe incluye la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante el ejercicio 2020, con independencia del momento de su facturación.

(24) Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

El Administrador Único de la Sociedad considera mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos, los riesgos de emisión de gases de efecto invernadero que se pudieran derivar de su actividad, y estima que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. Durante los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad no ha recibido subvenciones relacionadas con la emisión de gases de efecto invernadero.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020
(Expresado en euros)

(25) Hechos posteriores

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Asimismo, con fecha 13 de febrero de 2021, se publicó la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios. Los cambios de las normas son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 y se centran en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos por la entrega de bienes y servicios, instrumentos financieros, contabilidad de coberturas, valoración de las existencias de materias primas cotizadas por los intermediarios que comercialicen con las mismas y en la definición de valor razonable. En este sentido, las cuentas anuales individuales correspondientes al primer ejercicio que se inicie a partir del 1 de enero de 2021 se presentarán incluyendo información comparativa si bien no existe obligación de expresar de nuevo la información del ejercicio anterior.

Únicamente se mostrará expresada de nuevo la información comparativa en el supuesto de que todos los criterios aprobados por el Real Decreto se puedan aplicar sin incurrir en un sesgo retrospectivo, sin perjuicio de las excepciones establecidas en las disposiciones transitorias. La aplicación de las normas, en general, es retroactiva, aunque con soluciones prácticas alternativas. No obstante, la aplicación de la contabilidad de coberturas es prospectiva, los criterios de clasificación de instrumentos financieros se pueden aplicar prospectivamente y los criterios de ingresos por ventas y prestación de servicios se pueden aplicar de forma prospectiva a los contratos iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

El Administrador Único de la Sociedad está llevando a cabo una evaluación de las opciones de transición aplicables y de los impactos contables que supondrán estas modificaciones, si bien a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales individuales no dispone todavía de suficiente información para concluir sobre los resultados de este análisis.

Excepto lo mencionado anteriormente, entre la fecha de cierre del ejercicio 2020 y de la formulación de las presentes cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho relevante que precise ser explicado en las mismas.

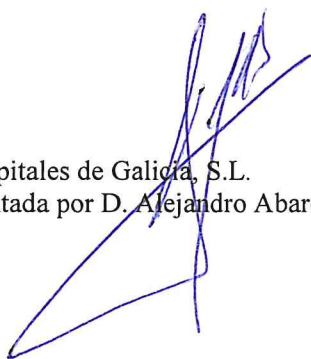
CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

El Administrador Unico de la Sociedad Centro Medico El Castro Vigo, S.A.U. con fecha de 30 de marzo de 2021 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Firmante:

HM Hospitales de Galicia, S.L.
(representada por D. Alejandro Abarca Cidón)

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping, fluid strokes that form a complex, abstract shape. The signature is positioned to the right of the printed name and company information.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020

I. SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD Y EVOLUCIÓN DE SUS NEGOCIOS.

De acuerdo con las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2020, los resultados obtenidos por la Sociedad en dicho ejercicio han supuesto un beneficio de 280.175 euros, mientras que en el ejercicio 2019 presentaba unas pérdidas de 995.871 euros.

Con fecha 1 de julio de 2020, la Sociedad ha transmitido a Raconsa, S.L. la rama de actividad dedicada a la actividad hospitalaria que venía desarrollando como unidad patrimonial, productiva y en funcionamiento, susceptible de explotación económica y autónoma. La Sociedad ha conservado la titularidad del inmueble donde desarrollaba dicha actividad, el cual es arrendado a Raconsa, S.L.

Atendiendo a la magnitud y complejidad de la Sociedad, en la evolución del negocio, los resultados y la situación de la sociedad se han de tener en cuenta los siguientes indicadores clave de la actividad empresarial desarrollada por la Sociedad.

1. Indicadores financieros: la situación de tesorería al final del ejercicio arrojaba unos saldos positivos de 73.566 euros.

No existe endeudamiento exterior con entidades financieras, ni otro endeudamiento, más allá del inherente a la explotación comercial que constituye la actividad de la Sociedad y del que se indica en la Memoria.

2. Indicadores no financieros:

Los principales aspectos que afectan a la actividad que desarrolla la Sociedad en relación con las medidas para la protección y mejora del medio ambiente, son los siguientes:

- a. La recogida, clasificación y depósito de basuras, residuos y escombros se lleva a cabo en lugares específicamente destinados a estos efectos.
- b. Adecuación permanente de las infraestructuras para prevenir, reducir y reparar los daños sobre el medio ambiente.

3. Por lo que atañe a la política de personal, indicar que la Sociedad no cuenta con personal a 31 de diciembre de 2020.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.

Informe de gestión

II. RIESGOS E INCERTIDUMBRES.

La Sociedad no está expuesta a otros riesgos o incertidumbres de especial relevancia que no sean los propios de toda actividad mercantil, desarrollada en un sistema de libre mercado y expuesta, por lo tanto, a las exigencias del mismo.

III. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS TRAS EL CIERRE DEL EJERCICIO

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Asimismo, con fecha 13 de febrero de 2021, se publicó la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios. Los cambios de las normas son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 y se centran en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos por la entrega de bienes y servicios, instrumentos financieros, contabilidad de coberturas, valoración de las existencias de materias primas cotizadas por los intermediarios que comercialicen con las mismas y en la definición de valor razonable. En este sentido, las cuentas anuales individuales correspondientes al primer ejercicio que se inicie a partir del 1 de enero de 2021 se presentarán incluyendo información comparativa si bien no existe obligación de expresar de nuevo la información del ejercicio anterior.

Únicamente se mostrará expresada de nuevo la información comparativa en el supuesto de que todos los criterios aprobados por el Real Decreto se puedan aplicar sin incurrir en un sesgo retrospectivo, sin perjuicio de las excepciones establecidas en las disposiciones transitorias. La aplicación de las normas, en general, es retroactiva, aunque con soluciones prácticas alternativas. No obstante, la aplicación de la contabilidad de coberturas es prospectiva, los criterios de clasificación de instrumentos financieros se pueden aplicar prospectivamente y los criterios de ingresos por ventas y prestación de servicios se pueden aplicar de forma prospectiva a los contratos iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

El Administrador Único de la Sociedad están llevando a cabo una evaluación de las opciones de transición aplicables y de los impactos contables que supondrán estas modificaciones, si bien a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales individuales no disponen todavía de suficiente información para concluir sobre los resultados de este análisis.

Excepto lo mencionado anteriormente, entre la fecha de cierre del ejercicio 2020 y de la formulación de las presentes cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho relevante que precise ser explicado en las presentes cuentas anuales.

IV. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO.

La Sociedad ha seguido apostando durante el presente ejercicio 2020 por la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica como un factor determinante para su posicionamiento estratégico dentro del sector en el que opera.

V. ACCIONES PROPIAS.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no poseía acciones propias.

VI. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD.

En cuanto a las perspectivas de futuro, la experiencia acumulada, permiten confiar en que la Sociedad sabrá responder eficazmente y resolver con éxito los retos que, como consecuencia de la propia dinámica del sector de mercado en que se desarrolla nuestra explotación, se plantearán de forma inevitable.

VII. USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

Para la valoración de los activos, pasivos y la situación financiera y los resultados de la Sociedad es relevante la siguiente información:

1. La política de gestión del riesgo financiero tiene por objeto el establecer aquellos principios y directrices que aseguran que los riesgos relevantes, y que por tanto pudieran afectar a los objetivos y actividades de la Sociedad, sean identificados, puedan ser analizados, evaluados, gestionados y controlados, y que estos procesos se llevan a cabo de manera sistemática y de manera uniforme.

Las principales directrices, contenidas en esta política, se pueden resumir en:

- a. La gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente anticipativa, orientándose también el medio y largo plazo y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado.
- b. Con carácter general, la gestión de los riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto) y la inversión y medios necesarios para reducirlo.
- c. La gestión de riesgos financieros debe orientarse a evitar variaciones no deseadas, por lo que no debe tener por objeto la obtención de beneficios extraordinarios.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.

Informe de gestión

2. Descripción de la exposición de la Sociedad a:
- a. Riesgos de liquidez. - Surge como consecuencia de diferencias en los importes o las fechas de cobro y de pago de los diferentes activos y pasivos de la Sociedad. El mantenimiento del mayor volumen de fondos disponible durante el ejercicio contribuye positivamente a reforzar la estructura financiera de la Sociedad, aportando una garantía de liquidez adicional.
 - b. Riesgos de crédito. - La Sociedad gestiona el riesgo de crédito mediante un análisis individual de las partidas que conforman las cuentas a cobrar. Como medidas de carácter preventivo, en determinados casos se establecen límites de crédito como garantía adicional.

VIII. PAGO PROVEEDORES

Según los usos y costumbres del sector, el período medio de pagos a los proveedores durante el ejercicio 2020 y 2019 ha sido de 77 y 73 días, respectivamente.

En Vigo, a 30 de marzo de 2021

HM Hospitales de Galicia, S.L.
(Representado por D. Alejandro Abarca Cidón)

